



ANULACIÓN DE SOLICITUD DE INGRESO

D.N.I			
1º Apellido		2º Apellido	
Nombre		Teléfono	
Dirección		Número	Piso
Localidad	Provincia	C. Postal	

EXPONE: Que habiendo solicitado ingreso en las Universidades Públicas de Madrid para el curso 2020/21 en los siguientes estudios:

1		2		3		4		5		6	
7		8		9		10		11		12	

SOLICITA: Anular la citada solicitud de ingreso por los siguientes motivos:

Para lo cual aporta el resguardo de solicitud.

Móstoles, de de 2020

Firma del interesado

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal, le informamos de que sus datos personales se van a incorporar al sistema de tratamiento de datos de la Universidad Rey Juan Carlos. El tratamiento tiene como finalidad el cumplimiento de los fines relativos al desarrollo de las funciones y competencias propias del responsable del tratamiento. En concreto, estas finalidades están relacionadas con las competencias de gestión académica y de investigación, así como también del personal de la Universidad Rey Juan Carlos. Los datos personales recogidos serán conservados durante el tiempo necesario para el cumplimiento de los fines anteriormente mencionados. Los datos personales son tratados en el ejercicio de los poderes públicos que la Universidad Rey Juan Carlos tiene conferidos, en aplicación de la Ley Orgánica de Universidades. La Universidad Rey Juan Carlos cederá los datos a las Administraciones públicas que por Ley requieran conocer la información para la prestación del servicio público. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y a impugnar las decisiones individuales automatizadas que le puedan afectar. Para ello, podrá remitir un escrito a la dirección abajo referida o un correo electrónico a la dirección protecciondedatos@urjc.es. Puede ampliar esta información mediante la consulta en la página web de cada tratamiento de la Universidad Rey Juan Carlos.

MAGFICO. Y EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS